

PROVINCIA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CIF / DNI	PROVINCIA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CIF / DNI
VALVERDE	GARCIA		CARMELO	019066236	VELAZQUEZ	GONZALEZ		MANUEL	027642295
VALVERDE	GUERRERO		JUAN DIEGO	027553695	VENEGAS	CAMACHO		MANUELA	029328408
VARELA	BLANCO		ESPERANZA	075298093	VENTURA	BALLESTEROS		MANUELA	027790984
VARGAS	JIMENEZ		JOSEFA	027864306	VENTURA	GOMEZ		DIEGO	075299096
VARGAS	PULIDO		JUAN	075462891	VERA	CORTES		JOAQUIN	028245557
VARGAS	RIVERO		CARMEN	027638116	VERA	RACERO		ANTONIO	028049324
VARGAS	SANCHEZ		PEDRO	075291139	VERA	SAUCEDO		JOSE MARIA	028053658
VARGAS SANTOS H	ERMENEGILDO Y H		ERMANOS	028661009	VERA	VILLANUEVA		MANUEL	028246533
VAZQUEZ	BONILLA		MANUEL	029689199	VERDUGO	CASTRO		MANUEL	028083707
VAZQUEZ	CASQUIZO		NICOMEDES	027811763	VERDUGO	SANCHEZ		FRANCISCO	028033121
VAZQUEZ	GARRIDO		JUAN	027900279	VERGARA	RUIZ		MANUEL	027803672
VAZQUEZ	GONZALEZ		FRANCISCO	027811523	VIDAL	MENDEZ		TERESA	027641731
VAZQUEZ	GUIJARRO		DOMINGO	029370361	VIERA	BEJAR		JUAN	027647512
VAZQUEZ	LOPEZ		ANTONIO	027792287	VILLALBA	PALMA		JOSE	028090201
VAZQUEZ	LOPEZ		JOSE	027792162	VILLALBA	RODRIGUEZ		JOSEFA	028129063
VAZQUEZ	NAVARRO		ENCARNACIO	027865270	VILLANUEVA	RODRIGUEZ		MANUEL	027993518
VAZQUEZ	NUEZ		EMILIO	075532378	VILLEGAS	VILLEGAS		CECILIO	029364649
VAZQUEZ	PARRILLO		TELESFORD	075525246	VIUDA DE ARAUJO	GARCIA RAFAEL		ALBERTO	027575079
VAZQUEZ	VELOSO		GABRIEL	027629822	VIZUETE	FERNANDEZ		ANDRES	008361041
VEGA	PORTILLO		ANTONIO	028199919	YANES	MOYANO		IGNACIO	027633712
VEGA	SANCHEZ		ANTONIA	028520410	ZANOLETTY	BAIOSA		MANUEL	027649768
VELARDE	LOPEZ		JUAN MANUE	075333900					

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 5 de julio de 1988, de la Dirección General de Personal, por la que se declaran optos en la fase de prácticas a los opositores que superaron las pruebas selectivas para ingreso en los cuerpos de profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmos. Sres.:

Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 20 de marzo de 1987 (BOJA del 31), se convocaban pruebas selectivas para ingreso en los Cuerpos de Profesores de Entrada y Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Realizada la fase de prácticas prevista en la base común 10 de la citada Orden de convocatoria, esta Dirección General de Personal tiene a bien resolver:

Primero. Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en las pruebas selectivas a los opositores que superaron las fases de Concurso-Oposición y que figuraban en los Anexos de las Ordenes de 24 de agosto de 1987, siendo nombrados funcionarios en prácticas por Orden de 26 de enero de 1988.

Segundo. Los interesados podrán interponer recurso de reposición contra la presente Resolución ante la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Sevilla, 5 de julio de 1988.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

Ilmos. Sres. Delegados Provinciales de Educación y Ciencia.

RESOLUCION de 7 de julio de 1988, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la comisión seleccionadora que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajos docentes de carácter singular, convocado por Orden de 17 de junio.

De conformidad con lo establecido en el punto 4º de la Orden

de 17 de junio de 1988 (BOJA del 21) por el que se convocó a concurso de méritos los puestos de trabajo docentes de carácter singular que figuraron en el Decreto 236/88 de 14 de junio, procede nombrar las comisiones seleccionadoras que han de juzgar los méritos establecidos en el baremo de puntuaciones.

En su virtud, esta Dirección General de Personal ha tenido a bien disponer:

1º. Habrá una sola comisión seleccionadora.

2º. La composición de la misma será la siguiente:

Presidente: D. Manuel Garrido Bogado. Jefe de Servicio de la Delegación Provincial de Huelva.

Vocales: D. Alberto Moreno Navarro. Jefe de Servicio de la Dirección General de Educación Compensatoria y Promoción Educativa.

D. Antonio García Tena. Función Inspectoría.

D. José Almeida Nesi. Función Inspectoría.

D. Carlos Gentil González. Jefe de Sección de la Dirección General de Renovación Pedagógica y Reforma.

D. Narciso Simón Galindo. (ANPE).

D. Juan Escabias Esteo. (CC. OO.).

D. Rafael Díaz Medina. (C.S.I.F.).

D. Sotero Hernández Franco. (FETE-UGT).

Secretaría: Dª Manuela Fernández-Victorio de la Fuente. Funcionaria de la Consejería de Educación y Ciencia.

3º. El Presidente podrá proponer al Director General de Personal el nombramiento de asesores.

4º. Los miembros de la comisión seleccionadora y los asesores tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual, quedando autorizados a utilizar cualquiera de los medios de locomoción a los que se refiere el Real Decreto 236/88.

A los efectos previstos en el art. 33 del citado Real Decreto, esta comisión de valoración debe considerarse incluida en la categoría primera de las contempladas en el Anexo IV del Real Decreto de referencia.

Sevilla, 6 de julio de 1988.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 27 de junio de 1988, de la Dirección General de Comercio y Artesanía por la que se hace públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Con carácter informativo y a efectos de insistir en lo establecido en el artº. 18 de la Ley 10/1987, de 23 de diciembre, he resuelto

publicar la relación de subvenciones concedidas el amparo de la Orden de 4 de diciembre de 1985.

Las subvenciones que figuran en el anexo fueron notificadas en su día a los interesados, concediéndoseles los recursos pertinentes, por lo que se consideran firmes.

Asimismo se señala que el importe de las subvenciones puede ser modificado e incluso anulado si la inversión para la que se concedió no se ha cumplido en los términos previstos.

Sevilla, 27 de junio de 1988.— La Directora General, Montserrat Badía Belmonte.

ANEXO

Expediente: SE-56/86.
Nombre: Fco. J. López Golmayo.
Subvención: 182.214.
Resolución: 12-agosto-1987.

Expediente: SE-56/86.
Nombre: Fco. J. López Golmayo.
Subvención: 256.521.
Resolución: 30-noviembre-1987.

RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Dirección General de Cooperativas y Empleo, por la que se amplía la relación de personas inscritas en el concurso de Ideas para la elaboración de la estatuilla que sirva de soporte al premio Arco Iris del Cooperativismo.

Habiéndose omitido, por error, en la relación de personas inscritas al concurso de ideas convocado para la elaboración de la estatuilla que sirva de soporte al premio «Arcos Iris del Cooperativismo», dictada por Resolución de la Dirección General de Cooperativas y Empleo, de fecha 20 de junio de 1988 se hace público, para general conocimiento, la inscripción en el mismo de D. Juan Alberto Regaña Perales, con domicilio en Sevilla, calle Eduardo Dato, nº 43, 1º E.

Sevilla, 4 de julio de 1988.— El Director General, Angel Fernández Lupión.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 767/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicios Andaluz de Salud

Datos de la asistencia técnica: C.C. 145/88 S, RR, para la Realización de Cuñas Radiofónicas e instalación de banderolas.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veinticuatro millones novecientos noventa mil pesetas (24.990.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18 - 2ª Planta, Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de junio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 30 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 768/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicios Andaluz de Salud

Datos de la asistencia técnica: C.C. 64/88 S, NC, para el control de Calidad, ejecución de ensayos y análisis de materiales en la Construcción del nuevo Hospital de Huelva.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintinueve millones ciento noventa y nueve mil ochocientos veintiuna pesetas (29.199.821 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativo a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría de Gestión de Compras y Suministros), sito en Avda. de la Constitución, 18 - 2ª Planta, Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionados Servicios Centrales en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en el tablón de anuncios de estos Servicios Centrales, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de junio de 1988.— El Director Gerente, Antonio Valdivieso Amate.

RESOLUCION de 30 de junio de 1988, del Servicio Andaluz de Salud, por lo que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 769/88).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican, con los requisitos que asimismo se señalan.

Servicios Centrales del Servicios Andaluz de Salud

Datos de la asistencia técnica: C.C. 144/88 S, RR, para la realización de un SPOT Publicitario a difundir en la Televisión Andaluza.

Tipo máximo de licitación: El tipo máxima de licitación será de veinticuatro millones novecientos noventa mil pesetas (24.990.000 Ptas).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Infraestructura y Contrataciones-Secretaría